

## **La gestión del Gobierno del Frente Popular. (\*)**

Discurso de Salvador Allende en la Cámara de Diputados. 1939 06 07

15 páginas

---

Señor Presidente:

Cierto escritor ha dicho: "Una dura ley nacida en el fondo de los siglos advierte que el pueblo jamás ha podido hacerse cargo de sí mismo, de sus derechos, sino forzando a la clase que pesa sobre él, que jamás ha sacrificado voluntariamente sus intereses y sus privilegios". Así lucharon los esclavos contra sus amos, los siervos contra los caballeros feudales, y así luchan el proletariado y los sectores de la clase media contra la burguesía.

Los diputados socialistas a cuyo nombre hablo, analizamos los fenómenos sociales a través del marxismo, que no es un dogma, sino un método para interpretar la historia, y cuyos fundamentos lo constituyen el materialismo y la lucha de clases. Esta nos evidencia que existen en la sociedad capitalista, sectores sociales, grupos humanos antagónicos. Antagonismos que emanan de sus distintos intereses económicos. Los detentadores de la riqueza y del poder son los opresores o explotadores que oprimen a los que viven de su salario o jornal, a quienes explotan política y económicamente. Este panorama del mundo se evidencia con mucha nitidez en los países poco intelectualizados y de economía incipiente, como lo son los de América Latina.

En el nuestro estas diferencias de las clases sociales alcanzan un marcado relieve. Escritores e historiadores, hombres de derecha y de izquierda, así lo hacen notar.

En los escritos de Bilbao, Lastarria, Arcos, Vicuña Mackenna, Errázuriz y posteriormente de Alberto Edwards, Sus Señorías pueden encontrar claramente expresado lo que sostengo. Este último, al pintar un cuadro social del siglo pasado, dice: « En realidad, como elementos políticos capaces de cierta acción, sólo existían en Chile la sociedad aristocrática de Santiago y el Ejército, cuyos Jefes más experimentados y aguerridos estaban vinculados a Concepción », y agrega despectivo: « El resto del país, era materia inerte, ganado humano. Habían de transcurrir cien años antes de que la plebe adquiriese alguna noción de los derechos políticos que le reconocía el régimen legal ».

Es por eso que al contestar el discurso del señor Pereira no lo voy a tomar como algo suyo, personal; no, el honorable Diputado ha sido tan sólo el vocero de una clase, de un grupo social, unido por lazos familiares y vinculado estrechamente por sus intereses económicos, de un grupo social que ha dirigido y gobernado este país a lo largo de muchos años con un criterio de clase y de casta.

Al contestar al honorable Diputado Pereira, contesto a la oligarquía chilena, que él representa. A esa oligarquía que desconociendo el origen modesto de sus antepasados que llegaron a Chile como emigrantes pobres y pacíficos, presumen de nobles y linajudos, pavonean los escudos que sus ascendientes compraron.

Alberto Edwards dice, al referirse a los herederos de esa pseudo tradición oligárquica: « Por temor de herir la vanidad humana, no cito nombres propios; porque los descendientes de esos preclaros hijos de sus obras, hoy, después de dos o tres generaciones de figuración histórica presumieron acaso venir de las estrellas o de los reyes godos ».

Claudio Vicuña, apasionado polemista y escritor, cuyas opiniones en general no comparto, pero que estimo está en lo justo cuando se refiere a la oligarquía, expresa lo siguiente: « Mediante mil procedimientos, públicos y privados, conscientes o espontáneos, la clase alta mantiene y extrema esta separación; modas, reuniones, círculos, afectaciones, desdenes, enseñanza, funciones y prebendas, contribuyen a sostenerlas, y no son parte a allanarlas los esfuerzos inteligentes y tenaces de algunas pocas personas previsoras que ven en tales divisiones el origen de los más agudos males públicos ».

Y comenta:

« Pero no sólo las funciones directivas se han reservado para sí: han conservado también celosamente todas las prebendas de que está llena la vida burguesa: sinecuras administrativas, representaciones nominales de grandes casas extranjeras, consejerías inútiles y bien rentadas en reparticiones públicas y particulares, plazas de letrados consultores en grandes empresas privadas nacionales o extranjeras, etc., etc ».

La división de las clases la expone así: « Si honda es la grieta que separa a la aristocracia de la clase media, mayor es aun la que la divide del pueblo bajo. Entre ambas clases extremas hay un abismo que nada puede llenar, tan grande como el que existe en los Estados Unidos entre los blancos y la gente de color. Para un caballero de pretensa prosapia, un roto es un ser de otro mundo, de otra esfera, de otra estructura física, con el cual no puede haber jamás fraternidad; se tiene por él menos afecto que por los animales domésticos, y su vida y sus dolores no pueden tomarse más en cuenta que los de las especies comestibles ».

Estas expresiones pueden parecer, injustas, demasiado apasionadas; pero en realidad no lo son así y lo probamos con las palabras de los señores Ross y Errázuriz Lazcano.

El honorable señor Pereira, al comentar las palabras de S. E. el Presidente de la República, en una parte de su discurso expone lo siguiente: « Olvida voluntariamente que esas fuerzas -se refiere por cierto a las tradicionalistas- que se han desprendido por propia iniciativa de grandes prerrogativas y han dado a los empleados y obreros del país, junto con los derechos cívicos, la cultura y el progreso que lentamente han podido alcanzar ».

Yo me pregunto: ¿Qué es eso de prerrogativas? ¿Cuáles son? ¿De dónde han emanado? ¿Son de Derecho Divino? ¿Las han adquirido?

Los más distinguidos voceros de esta oligarquía evidencian su desprecio por las clases medias y el proletariado. Hablan con olímpico desdén.

Así, el señor Ross, el candidato de Su Señoría, decía en una entrevista el año 35: « No hay en el pueblo ansias de elevar su propio vivir. Somos fatalistas. Todo lo más una mayor prodigalidad en la cantidad, en el bar, en la taberna. Y poco más ». Más adelante agrega: « Hay una experiencia notable hecha en los pueblos del norte de Africa de raza hermana de los del sur de España que colonizaron nuestras Américas. No se logró con aumentos de salarios un mayor trabajo ni un mejor standard de vida. Todo se iba en flojera proporcional al mejor

salario y en vicios usuales. Entonces los gobiernos metropolitanos acudieron al látigo: fuertes impuestos, salarios mínimos, necesidades a la vista ».

« El remedio estaría en poder gastar mil millones de pesos en una tupida inmigración blanca. Se habla de la escuela. Palabras, sermones, ideas. Poco adentran en la vida ».

Y el señor Ladislao Errázuriz Lazcano, padre del joven y ágil Diputado liberal, más joven que ágil, se expresaba en esta forma el 8 de octubre del año 39, en un discurso que pronunciara en el Club de Septiembre: « El proletariado está listo para devorar a su propia prole, en su furia enceguecida. No es el tigre, el chacal o la hiena; que respeta a sus congéneres. Es el ser monstruoso que escapara a la imaginación del Dante para hacer más tétrico su Infierno y que soporta nuestro siglo como la peor de sus pruebas ».

No obstante conocer las características de su clase y la opinión de sus hombres más representativos, el señor Pereira dice « que es injusto atribuir a determinada tendencia política los postulados de justicia social; por diferentes caminos todos la buscan y la realización efectiva de ella ha tenido su origen en sectores de derecha ».

Salir a buscar la justicia, por los caminos que indica el señor Pereira es aventurarse por la senda en que no se la encuentra.

Hay tanta distancia entre lo que ha aseverado el honorable Diputado y la realidad nuestra, que bien puede aplicarse a su discurso el concepto de Ludwig cuando dice « Palabras, palabras hinchadas, astutas, reveladoras de una falsa grandeza de alma ».

El honorable señor Pereira, como siempre, ha traído a los debates de la Honorable Cámara el origen y finalidad del Frente Popular y agrega, con insólita insolencia, « que Su Señoría el Presidente de la República prefiere simplemente negar la influencia extranjera y la supeditación partidista » que según él controlan el gobierno. Craso error, injusta afirmación.

Debo, y en forma definitiva, refutar a nombre del Partido Socialista esta opinión de las Derechas manifestada por el honorable Diputado conservador, y para hacerlo quiero que en esta Honorable Cámara se sepa, cuál es nuestra posición doctrinaria y cuáles las tácticas políticas que hemos adoptado:

« El Partido Socialista, leal a la dialéctica marxista, se ha constituido como partido de clase, resuelto a empujar la lucha hasta la conquista del poder por los trabajadores, manuales e intelectuales, y la implantación de un régimen socialista. Condena los errores de los Partidos de filiación internacional: la beligerancia suicida de las fracciones obreras, el agresivo desprecio por las clases medias o pequeños burgueses y la práctica de teorías universales, que no contemplan la realidad indoamericana ».

« El Partido Socialista plantea que, mientras existan clases sociales antagónicas, oligarquía explotadora, aliada y servidora del imperialismo, y multitudes trabajadoras oprimidas, y el Estado esté convertido, por la fracción dominante, en instrumento de represión, será utópica una auténtica democracia política, y no se logrará tampoco el bienestar económico de las capas laboriosas. Por eso, el Partido Socialista lucha contra los soportes financieros del régimen dominante: el latifundio y el imperialismo. La victoria sobre estos factores semicoloniales de nuestra economía será el primer paso firme hacia una legítima democracia y un avance en la marcha ascendente hacia el Socialismo ».

Eso es; en síntesis, nuestra posición doctrinaria, de la que no hemos claudicado ni claudicaremos. Para realizar nuestro camino y de acuerdo con la realidad, adoptamos diversas tácticas políticas. Ayer el block de izquierdas; hoy el Frente Popular. Al hacerlo hemos claramente expuesto lo que esto significa. No se puede confundir un gobierno socialista con un gobierno de Frente Popular. Un gobierno frentista está creado para defender las garantías democráticas en contra de la amenaza tenebrosa del fascismo, cuya acción empieza ya a sentirse en estas tierras de América.

Al prohijar al Frente Popular, no hemos depuesto nuestro acervo doctrinario, ni nuestra acción combativa. No hemos renunciado a nuestro derecho a exponer nuestras ideas y nuestra finalidad como partido. No. Hemos, sí, comprometido nuestra fe, para mantener la democracia, en la lucha sin cuartel en que estamos empeñados contra la oligarquía, el fascismo y el imperialismo. Lo hemos dicho al país y lo recalcamos nuevamente, que un programa socialista no es lo mismo que uno del Frente Popular.

El Programa del Frente Popular está basado .en la aceptación de puntos comunes en el orden económico, político y social, por parte de todos los partidos que integran esta combinación, aunque pueda entre ellos existir diferencias doctrinarias..

El Frente Popular es una barricada defensiva en la que se cobijan todas las fuerzas democráticas. Su acción no está ligada a ningún compromiso y su orientación está basada en el conocimiento pleno de la chilenidad.

Su destino, servir los intereses populares a través de un gobierno del pueblo. Que esto es así, y que así lo ha comprendido el país, lo prueba la sangrienta derrota que os infringimos en octubre último.

Sólo los que tienen un concepto estático de los acontecimientos podrían negar esto. Sólo se necesita un mínimo de inteligencia, un mínimo de honradez para comprenderlo. Yo no niego la inteligencia del honorable señor .Pereira; pero le niego, ante sus palabras tercas, duras y obcecadas este mínimo de honradez política... Sí se lo niego...

El honorable señor Pereira negó en forma categórica la legitimidad de la elección presidencial y más adelante insinuó que este Gobierno de Frente Popular no ha dado a Chile garantías electorales y cita las elecciones complementarias que el país ha presenciado. Esto es especular con esa mala memoria que es tan corriente en nuestra tierra.

Yo me pregunto: ¿cómo pueden negarse hechos que el país ha presenciado? ¿Cómo Sus Señorías pueden hablar de que no existen hoy garantías electorales?

Lo que yo les niego a Sus Señorías es el derecho a reclamar de estas cosas o a siquiera referirse a ellas:

¿Piensan Sus Señorías que no nos recordamos del cohecho, la intervención, la utilización de sobres transparentes que el gobierno del señor Alessandri empleara como medio para que Sus Señorías se perpetuaran en el poder?

¿Y la acción vandálica de mercenarios y agentes de investigaciones acaso no la sufrimos lo suficiente para no olvidarla en toda nuestra vida?

No, señor Presidente, no Honorable Cámara, la Derecha chilena no puede, por su propio bien, mencionar estas cosas, son tan sólo hechos de ayer que todo el país conoce.

Seguiré, señor Presidente, analizando el discurso del señor Diputado conservador, el honorable señor Pereira.

El honorable Diputado, señor Pereira, se ha permitido también formular críticas respecto de la actuación gubernativa en lo que concierne al Ejército. Ha llegado a afirmar que el llamado a retiro de algunos Generales y Coroneles, ha introducido una verdadera desorganización en el alto Comando; y como para demostrar su aserto ha leído dos comunicaciones de Generales retirados en las que hacen presente la injusticia de la medida tomada con ellos.

Pocas afirmaciones de las que hizo el honorable señor Pereira en su discurso, revelan en su autor una mayor audacia y demuestran con mayor claridad el espíritu que informa sus ataques. Si algún gobierno procuró por todos los medios la desorganización del Ejército, si algún gobierno procuró con todo desenfado reducir al Ejército a un papel secundario, absolutamente en desacuerdo con sus gloriosas tradiciones, fue el de Sus Señorías. Durante los seis años en que las Derechas dominaron sin contrapeso en la dirección del país, vimos reducidos los cuadros del Ejército hasta el punto de que no podía desarrollar sus labores ordinarias de instrucción del contingente; vimos que el armamento de la institución era entregado a las Milicias Republicanas creadas expresamente para combatirlo; contemplamos que Jefes distinguidos eran llamados a retiro por el solo hecho de no tener las simpatías del Comando en Jefe que vivía rodeado de una conocida camarilla de oficiales que no eran precisamente los más preparados profesionalmente; observamos que la oficialidad era sometida a la vigilancia y al espionaje más indigno de soplones pagados ex profeso; asistimos al hecho inaudito que la Escuela de Caballería era sacada de Santiago y llevada a Quillota con un costo exorbitante, contra la opinión de los técnicos en la materia, sólo para satisfacer pequeñas venganzas personales; y, por último, y esto es lo más grave, el Gobierno de Sus Señorías ha dejado un Ejército apenas armado; y despojado de los más elementales elementos de equipo y vestuario, hasta el punto de que hay unidades en las cuales la tropa ha debido desfilar sin calcetines.

Sus Señorías se preocuparon de propiciar leyes, como la de ascensos y la de planta que se dictaron en septiembre del año próximo pasado; ello fue hecho en circunstancias que añadían una nueva muestra de desprecio al Ejército para agregar a las anteriores. Vinieron a satisfacer necesidades que reclamaban desde hacía dos años, un mes antes de las elecciones presidenciales, es decir, estas leyes les fueron arrojadas como el mendrugo de pan destinado a comprar su voluntad en previsión de un resultado desfavorable en las urnas. Y con tales antecedentes se atreve el honorable señor Pereira a declarar que el actual Gobierno ha desorganizado al Ejército.

Este Gobierno, que ha presentado un proyecto de ley destinado a establecer la asignación familiar para todos los miembros de las Fuerzas Armadas; que tiene en estudio un vasto plan de adquisición de armamento, vestuario y equipo y de construcción y reparación de cuarteles; y que asimismo está estudiando la manera de que la Caja de Retiro del Ejército esté pronto en condiciones de hacer que cada oficial y cada individuo de tropa pueda ser propietario, lo que en estos últimos años poquísimos han podido obtener.

Al Partido Socialista, han pretendido las derechas, colocarlo en una situación de pugna con respecto a las instituciones armadas. Nada más gratuito, más absurdo, ni más injusto. Nosotros respetamos como nadie sus gloriosas tradiciones y vemos en ellas las instituciones

indispensables para salvaguardar la integridad de nuestra patria y de nuestras instituciones y hago solemne declaración de que seremos los primeros en apoyar la realización de los planes del Ejecutivo en orden a dotarlas de los elementos necesarios para desarrollar sus funciones en la forma que el país necesita.

Es inútil que Sus Señorías sigan haciendo sonar al oído de los miembros de las Fuerzas Armadas el canto de sirena de que sólo las derechas se han preocupado de sus problemas y que el actual Gobierno procederá a destruirlas. Ellas saben perfectamente, por la amarga experiencia de seis años, que Sus Señorías las han pisoteado y descuidado y que sólo se han acordado de ellas cuando han creído que les iban a servir para sus fines de derrocar al genuino representante del pueblo. Ellas saben también con la fe que da el conocimiento razonado, y con la experiencia sufrida, que un Gobierno constituido por elementos de la clase media y del pueblo y gobernando especialmente para estas clases, no puede descuidar a instituciones que han bebido lo mejor de su sangre y de su savia en estos sectores hasta aquí preteridos por una minoría audaz y atrabiliaria.

El honorable Diputado conservador, por cierto, que no podía dejar de referirse, intencionadamente, a las milicias socialistas.

El señor Pereira se ha hecho eco de la campaña que se ha desatado contra las milicias del Partido y, en general, contra todas las organizaciones uniformadas de los partidos de izquierda. La insidia y la calumnia, diaria y persistentemente, se ha vertido contra estos organismos. Se ha dicho que en la zona devastada por el terremoto nuestras milicias cometieron toda clase de tropelías, toda clase de actos condenables y censurables. Nada más falso, nada más lejos de la verdad y contrario a lo sucedido. Tengo aquí, honorables Diputados, Honorable Cámara, una larga lista de documentos que prueban todo lo contrario. Ellos emanan, no sólo de intendentes y gobernadores, que pudieran ser tachados de ser autoridades políticas del Frente Popular, que tendrían forzosamente que defender las milicias del Partido Socialista, sino que muchos de ellos, en su mayoría, son de los propios jefes militares que actuaban en las plazas y ciudades en que nuestros hombres trabajaron con sacrificio, honradez y tesón ejemplares. Y uno de los nuestros, joven miliciano de 20 años, Enrique Arias, pagó con su vida, su hondo espíritu social.

El Jefe de la Plaza de Parral, señor Agustín Olmedo, dice lo siguiente:

"Parral.- Jefatura de Plaza.- Parral, 2 de febrero de 1939. En contestación a las preguntas formuladas por el señor Intendente de la Provincia, debo decir lo siguiente:

- 1.- Los miembros del Partido Socialista que han actuado en esta Plaza no sólo lo han hecho correctamente, sino que han demostrado iniciativa y abnegación.
- 2.- Sus servicios han sido útiles. Han tenido a su cargo la alimentación de indigentes y otras misiones análogas.
3. No ha habido ningún reclamo ni se ha oído hablar de comentarios o quejas del público o de miembros de partidos antagónicos.- Agustín Olmedo Prat, Tte. Gral. Jefe de la Plaza".

Iguals conceptos tiene el señor Comandante de la Plaza de Talca que dice:

"Certificado.- El Comandante de Armas Jefe de la Plaza de Talca que suscribe certifica: Que no ha tenido ningún reclamo, ni queja en contra de las milicias socialistas, ni elementos de dicho partido, en relación con actividades ejecutadas por estos motivos del terremoto del 24 de enero recién pasado.- Talca, 6 de febrero de 1939.- Antonio Tovarías A, Teniente Coronel Comandante de la Plaza".

Idénticas opiniones pueden verse en los certificados expedidos por el señor Comandante, Oscar de la Barra, por el mayor don Oscar Herrera Jarpa, por, el Jefe de Marina señor Vío y muchos otros tantos dignos jefes de Ejército, Marina y Carabineros. Pero hay más aún, y confío que sus Señorías creerán a un presbítero que se expresa así:

"El Padre Aguila Lara, franciscano de Parral, certifica que acá en Parral no se ha producido ningún incidente, con respecto de los amigos socialistas, por el contrario, nosotros podemos decir que uno de los franciscanos del Convento, fue sacado de los escombros por algunos de ellos.

Doy fe de todo y quedamos muy agradecidos de su actuación.- Reverendo Padre Franciscano Aguila Lara".

A los certificados leídos podría agregar los emanados de algunos médicos como los doctores Maquiavello, Mujica Bordalí; Valenzuela, etc.; u otros de funcionarios y civiles como el abogado de la Defensa Fiscal de Chillán, el jefe de la Junta de Exportación Agrícola de la misma ciudad, el notario de Parral, el encargado del servicio Ford, etc, pero, para qué insistir, podemos leer cientos de documentos que demuestran la corrección de nuestros hombres siempre, y siempre sus Señorías y su prensa dicen lo contrario.

No obstante, y como último y definitivo documento, leeré el del señor Ministro del Interior, que en respuesta a una pregunta oficial que le formulara en mi carácter de subsecretario general del Partido Socialista contestóme así:

« Santiago, 8 de febrero de 1939.- Salvador Allende.- Subsecretario del Partido Socialista.- Ciudad.- Señor Diputado:

En respuesta a su nota de hoy que dice relación al comportamiento de elementos de su Partido en la zona devastada por el terremoto durante las labores de emergencia, me es grato manifestarle que en este Ministerio no se ha recibido ninguna queja de las autoridades civiles o militares que diga relación con su consulta. En consecuencia, doy por establecido que todos los que han concurrido a esa zona han prestado un concurso entusiasta y desinteresado.

Lo saludo su Affmo. y amigo.- Pedro E. Alfonso ».

Bien, señor Presidente, ya sabe el país cómo han actuado las milicias socialistas en la zona devastada por el terremoto.

Ya sabe el país que existe gran diferencia entre nuestros muchachos uniformados y la milicia republicana que Uds. incubaron contra el Ejército.

Los partidos de Derecha armaron la milicia republicana con armas del Ejército y del Cuerpo de Carabineros, en cambio nuestras milicias no tienen armas.

Las únicas armas son su espíritu de disciplina y su convicción ciudadana; merced a su espíritu férreo de gran responsabilidad, hemos podido disciplinar la masa popular.

Esto se ha visto a lo largo de todo el país. ¿Han podido Sus Señorías contemplar en otras oportunidades concentraciones de masas como las realizadas por el Frente Popular y el Partido Socialista? ¿Ha habido un solo desmán? ¿Han presenciado Sus Señorías tal vez un desborde de estas multitudes? alguno de Sus Señorías ha sido maltratado o herido en su persona, su familia o sus haciendas? No, Honorable Cámara; y no lo ha sido precisamente porque las Milicias del partido, estos cuerpos organizados disciplinadamente, han podido, con su ejemplo, inculcar a las masas ciudadanas este concepto de la actividad política regida y dirigida con una orientación de sacrificio y de esfuerzo que dignifica y honra.

Por esto nosotros defendemos las Milicias Socialistas; y ante el ataque de Uds., destacamos la labor de educación cívica que han desarrollado y que no es, por cierto, lo mismo que hiciera la Milicia Republicana.

Más adelante el honorable señor Pereira se refiere a la Caja de Seguro Obligatorio y dice que ha sido virtualmente vaciada, que han sido lanzados cientos de empleados y postergados o preteridos muchos de ellos. Yo pregunto al honorable señor Pereira y en general a los señores Diputados de la Derecha, ¿por qué, mejor, no han analizado el balance presentado por la Caja? ¿Por qué no ha hecho resaltar, el honorable señor Pereira, que el propio ex Administrador ha reconocido que existe un déficit en ella? ¿Por qué el honorable Diputado no nos dijo que en la nueva estructuración de los servicios de esta institución hay una economía de más de un millón doscientos mil pesos?

¿Por qué el honorable señor Pereira no ha sido acucioso para estudiar lo que los nuevos dirigentes de la Caja han constatado y que el Diputado que habla someramente va a destacar?

En la Sección Vestuario de la Caja se han comprobado estafas y malversaciones de fondos en los almacenes de Copiapó, Coronel, Temuco, Talcahuano y Los Ángeles. Los culpables de estos desfalcos, la mayoría de ellos están hoy día sometidos a la justicia ordinaria. El honorable señor Pereira nada ha dicho de ello. Lo ha callado deliberadamente.

Más todavía: muchos de estos empleados no tienen con qué responder, porque las administraciones pasadas no hicieron efectiva la fianza que todo empleado tiene la obligación de rendir en el momento oportuno. Nada tampoco ha dicho de esto el señor Pereira.

Y las diferencias de inventario en los almacenes suman algo más de 2 millones de pesos, Honorable Cámara; y será esta administración, dirigida por un socialista, quien develará públicamente estos hechos delictuosos.

Tengo en mis manos, Honorable Cámara, la lista de empleados de Derecha nombrados durante dos años de administración del señor Pedro Lira; son más de 800; y de los empleados calificados de Derecha que hay en la Caja, muchos de éstos han recibido expresiones de estímulo y también aumentos de, salarios y jornal.

Quisiera que el señor Pereira me dijera: ¿cuántos son los empleados que han salido del Seguro Obligatorio?

Yo puedo garantizarle que no alcanzan al 3 por ciento.

Puedo también garantizarle que la Caja, orientada por nuevos senderos, con un criterio esencialmente social, rendirá el máximo de beneficio a sus imponentes: la clase trabajadora. Más adelante, el señor Pereira, según sus propias palabras, se refirió, glosando a León Blum, el político francés, a Grove y Schnake.

Ayer, al dar explicaciones sobre este hecho, el señor Pereira ha procedido hidalgamente declarando que no había sido su ánimo herir la honradez política de Grove y Schnake. No voy a insistir en este punto, dada la aclaración del señor Pereira. Pero sólo quiero advertir a la Honorable Cámara y al país que nuestros funcionarios, hombres del Partido Socialista, destacados en la administración pública, van a cumplir una misión que el partido les ha

ordenado. Estos funcionarios no van a desempeñar una simple labor burocrática, o a satisfacer ambiciones personales. Tienen la obligación de cumplir como funcionarios con la mayor eficacia y celo y al mismo tiempo cumplir con las clases trabajadoras, que han forjado el Partido Socialista. Por esta razón nuestros funcionarios están en una situación especial, y tienen la obligación de contribuir con un porcentaje de sus sueldos a incrementar los fondos, a fin de poder realizar una amplia labor cultural y doctrinaria, como editoriales, imprimir un diario, obtener una radio que nos permita difundir en el país nuestros principios, programas y doctrinas. .

Para echarlos se atiende, honorable Diputado, a su moralidad política; y si no cumplen con rectitud en relación a su moral pública o privada, somos los primeros en hacérselo notar y despedirlos; en cambio, ustedes los encubren y los protegen.

Y a propósito de moralidad política, el honorable señor Pereira también se ha referido a que algunos dirigentes y parlamentarios del Frente Popular han sido designados para algunos puestos públicos.

Yo tengo que tomar, y con calor, estas palabras del honorable señor Pereira. Le niego al vocero de la oligarquía el derecho de constituirse en censor o depositario de la moralidad política.

En nuestras filas no existen abogados gestores de empresas imperialistas o de los grandes Bancos; entre nosotros no hay ningún abogado del cobre, ni del salitre, ni del yodo o del bórax. No hay ningún hombre entre los nuestros que esté marcado o vinculado a las Covaderas; y nosotros hemos presenciado el espectáculo doloroso de que en nuestro país las propias familias de Sus Señorías se hundan en aquel negociado escandaloso del guano...

Nada tenemos tampoco que nos vincule en lo sucedido con la distribución de parcelas.

Ninguna injerencia hemos tenido tampoco con el reparto de tierras magallánicas, óigalo bien la Honorable Cámara. Hoy día Sus Señorías nos hacían cargos; y, sin embargo, ¿merced a qué arbitrios, pregunto yo, es que muchos hombres, muchos políticos, individuos que vivían en Santiago, obtuvieron esos lotes de tierras magallánicas?

¿Pueden Sus Señorías, que eran Gobierno, decir ante el país por qué se entregaron muchas de esas tierras a individuos que estaban aquí y que pertenecían algunos a las instituciones Armadas?

Sería interesante que Su Señoría pudiera demostrarlo.

Tengo a la mano una lista de los lotes, y puedo declarar al honorable señor Walker, que se manifiesta inquieto, que si se ha cometido una injusticia, será nuestro propio Ministro de Tierras, hombre a quien podrán discutir desde el punto de vista doctrinario, pero a quien jamás podrán llegar a enlodar con la calumnia, el primero en reparar el error si él existiera.

Señor Presidente, más adelante, se refirió el honorable señor Pereira al problema de los sindicatos, y habló despectivamente de la CTCh, organismo que reúne a todos los trabajadores de Chile; y le negó la influencia en la gestación de la nueva conciencia de los trabajadores, le negó también su actitud de independencia, y presentó a la CTCh de nuestro país como la promotora de disturbios y como una amenaza para el Gobierno; por estar dirigida por socialistas y comunistas. Este es un error más del honorable señor Pereira.

Tengo a la mano un cuadro en que se resumen los conflictos del trabajo habidos en los cinco primeros meses del año 32 y los cinco primeros meses del presente año. Como puede verse, han existido más conflictos este año.

#### DEPARTAMENTO DE ASOCIACIONES

Cuadro comparativo de los conflictos colectivos suscitados en el país en los lapsos comprendidos entre el 25 de diciembre de 1932 al 25 de mayo de 1933 y del 25 de diciembre de 1938 al 25 de mayo de 1939

CLASIFICACION 25-XII-32 a125-V-33 25-XII-38 a125-V-39

	N° de conflictos	N° de conflictos
Industrias extractivas . . . . .	7	37
Agricultura . . . . .	30	
Industrias alimenticias . . . . .	11	24
Bebidas y licores . . . . .	2	24
Tabacos manufacturados . . .	1	
Industrias textiles . . . . .	5	20
Industrias químicas . . . . .	3	3
Industrias metalúrgicas . . . .	5	17
Industrias y materiales de transporte . . . . .	9	22
Industrias de tierras y piedras	3	12
Industrias electrotécnicas . . .	1	7
Manufacturas productos del reino animal	16	13
Manufacturas productos del reino vegetal	3	24
Industrias relativas a las letras, artes y ciencias	1	9
Industria de la edificación y construcción	2	7
Otras manufacturas . . . . .	6	
Créditos, Seguros y Comisiones	7	5
Otro comercio	4	6
TOTALES . . . . .	80	248

Esto podría interpretarse como que las clases organizadas en sindicatos han presentado pliegos de peticiones con el único objetivo de crear dificultades. No es así. Estos pliegos de peticiones reflejan la lucha de intereses entre patrones y obreros y obedecen a situaciones especialmente contempladas en la legislación del trabajo. Lo interesante es destacar que todos ellos se han ventilado dentro de las normas legales.

Así tenemos que, mediante la intervención directa del señor Ministro del ramo, se han solucionado los siguientes conflictos obreros

1. Molineros de Santiago;
2. Covartubias y Tagle ;
3. Firma Casals ;
4. Manufactura de Metales, S.A.
5. Kupfer Hnos., Fundición Libertad;
6. Sindicato Industrial de la Cía. Sud Americana de Vapores;
7. Guillermo Franke (Construcción);
8. Marcel Duhaut, Empresa constructora;
9. Oficina María Elena (Tocopilla) ;
10. Oficina Pedro de Valdivia (Tocopilla) ;
11. Mineral de Chuquicamata (Calama) ;
12. Panificadores de Chuquicamata, (Calama) ;
13. Panificadores de Quillota ;
14. Astilleros Behrens de Valdivia;
15. Héctor Madariaga ;

16. Estucadores Población Fermín Vivaceta;
  17. Maestranza Santa Elena;
  18. Astillero Alberto Daiber y Cía., (Valdivia);
  19. Repartidores de Pan de San Bernardo; y
  20. Fundición Grajales.
- Constitución del Sindicato de la firma Yarur Hnos.

¿Qué demuestra esto? Que el rodaje legal funciona bien y esto lo destaco yo a pesar de estimar que hay una necesidad imperiosa de ir a un reajuste de los servicios del Trabajo.

Y encuentra, además, que las masas han adquirido una capacitación que les permite la defensa de sus intereses y el goce de sus derechos, sin esperar el desprendimiento magnánimo de prerrogativas a que se refirió el señor Pereira.

Hay que destacar un hecho que es fundamental. La mayoría de esos conflictos han sido solucionados con la intervención de los dirigentes de la CTCh, a quienes tan mal califica el honorable señor Pereira. Siempre han llegado a una solución de armonía entre patrones y obreros.

Estos hechos no los puede negar ningún hombre honrado...

En seguida, el Diputado conservador, al referirse a los sindicatos de los campesinos, expresa lo siguiente:

« El Sindicato establecido en nuestra legislación social no sólo no rige para la Agricultura, pero, aun, en el caso de aceptarse su procedencia, tiene objetivos de armonía, de representación y en ningún caso finalidades de resistencia y revolucionarias, como se las han dado los partidos extremistas que los han formado para satisfacer sus propósitos ».

Y agrega: « Nadie niega que al obrero agrícola debe mejorársele su situación ».

Frase humanitaria en apariencia; pero, en el fondo, lapidaria, porque el honorable señor Pereira sabe cómo han sido tratados los campesinos en nuestro país y en manos de quiénes están las tierras.

El honorable Diputado no puede negar la veracidad de nuestras estadísticas.

El último censo agrícola del país da una cifra de 202 mil propiedades de cultivo distribuidas en la siguiente forma:

112.500 a la explotación de chacras y hortalizas.

74.800 para diversos usos.

14.700 sin cultivo.

La propiedad destinada al cultivo alcanza a la cifra de 27.643.713,9 hectáreas. De éstas, más de la mitad, o sea 14.386.409,15 pertenecen a los grandes latifundistas que tienen propiedades superiores a cinco mil hectáreas; 2.542,348,1 son de propiedad de personas que tienen dos mil a dos mil quinientas hectáreas. De esas cifras se desprende que más del 60 por ciento de la propiedad agrícola nacional se encuentra en manos de los latifundistas.

La existencia del latifundio constituye la rémora del progreso en nuestra patria.

Nosotros, considerando la injusticia que esto significa, máxime cuando existen grandes extensiones de tierras que no son cultivadas hemos, a través de las palabras de nuestro líder, camarada Grove, pronunciadas el 4 de junio, planteado ante la conciencia del país, la necesidad imperiosa de que el Gobierno se aboque a la reforma agraria. Nuestro pueblo no

sólo tiene hambre de pan, sino que hambre de la tierra donde se produce el pan. Por cierto que la reforma agraria que agita el partido es aquella que puede aplicarse en un Gobierno de Frente Popular.

Día llegará en que sea posible nuestra aspiración: ni hombres sin tierra, ni tierras sin hombres.

Del problema campesino yo quiero destacar un hecho que es sencillamente pavoroso: después que el Gobierno constituyó la Comisión que había de estudiar la sindicalización de los campos, postergando su implantación inmediata, que era la aspiración del Frente Popular, temperamento que hubo de aceptarse para no crear dificultades con ánimo conciliador, muchos dueños de fundos, muchos propietarios de grandes extensiones de terreno han despedido a numerosos trabajadores que durante largos años cultivaron esas tierras. No les ha importado a ellos el dolor ni la miseria de esos explotados a quienes les pagaban un salario misérrimo y en cambio, los han lanzado a la vera del camino, desconociendo los sacrificios de toda una vida.

Tengo en mi poder una lista de los obreros que han sido despedidos. Aquí sólo en la provincia de Santiago han sido despedidos de los fundos de los alrededores más de 500, que con sus familias hacen más de 3.000 personas que padecen frente a ustedes, hambre, desnudez y miseria.

Todavía más, Honorable Cámara: tengo en mis manos un documento que es irrefutable y que tiene gran importancia. Es una circular enviada por un abogado, el señor Montero, hombre que seguramente debe ser ducho en conseguirse medios económicos y que vive en Talca.

Este documento dice:

« Antonio Montero R., abogado.- Molina 1° de abril de 1939. Muy-señor mío:  
Aviso a usted que del fundo "La Fortuna" de don Camilo Vengara Errázuriz, han sido despedidos, por indeseables, los siguientes individuos:  
José Andrade Veloso, Nibaldo Tapia Mercado, Gilberto Johnson, Ernesto Retamales, Exequiel Rodríguez Rodríguez, Pedro Bahamondes Zamorano, Eduardo Henríquez, Javier Pizarro, Fernando González, Pablo Hernández y Enrique Reyes. Agradeceré tomar debida nota y rehusarle trabajo si alguna de estas personas se presentan pidiéndolo.

A iniciativas de un grupo prestigioso de agricultores de la región, se han echado las bases de una Sociedad de Agricultores, similar a la Sociedad Nacional de Agricultura, con asiento en esta ciudad, destinada a propulsar el adelanto de la industria agrícola, unión y protección mutua entre los asociados, consecución de créditos a bajo interés, suministro de implementos agrícolas y otros beneficios, llenándose una sentida necesidad que hace augurar una era de progreso y bienestar para la más importante industria de la zona y del país entero.

Por lo tanto, resulta inoficioso agregar a mi actividad la sección de Previsión Social que había ideado como lo había hecho anunciar, ya que está incluida dentro de la esfera de acción de la mencionada sociedad.

Mi oficina sigue desarrollando labor limitada a su función propia, cual es, la defensa y atención de los adherentes en forma continua y permanente, en la Inspección del Trabajo y ante el Juzgado del Trabajo; lo que se hace mediante una pequeña cuota mensual que fluctúa entre 59 y 100 pesos, pagadera entre los días 1° y 5 de cada mes. Ruego pasar cuanto antes por mi oficina para inscribirlo o manifestar por carta su conformidad.

De Ud. Affmo. S.S.- A. Montero R. ».  
P. D.- Dirección: Municipalidad.

Como puede verse con el documento que he leído, este ciudadano se ha dirigido a los agricultores de esa zona, comunicándoles que se ha organizado una Sociedad agraria y le envía, junto con la circular, una nómina de todos los obreros campesinos que han sido lanzados a fin de que no sé les dé trabajo en ninguno de los fundos en que lo soliciten.

Se pone en práctica el mismo sistema que imperaba cuando, en el Norte, algunas empresas extranjeras ejercían el monopolio del salitre: se despedía a un obrero e inmediatamente se enviaba a las distintas oficinas de esas empresas, junto con una foto, las referencias del obrero a fin de que no pudiera encontrar trabajo en ninguna faena.

Este es un documento que prueba, Honorable Cámara, que los elementos de la Derecha, los terratenientes de este país, los hombres que siempre han acaparado la tierra, piensan que les va a ser posible levantar las masas, producir la rebelión, y las medidas que toman pretenden sean propicias a la agitación en los campos; con toda seguridad muchos terratenientes, muchos dueños de fundos, están deseando que los obreros tomen el camino de la violencia, que quemen las cosechas para justificar ellos actos revolucionarios. Pero no lo van a conseguir y no lo van a conseguir por esta fe, por esta confianza que nosotros hemos logrado inculcar en la masa campesina que tiene la convicción que el Frente Popular y don Pedro Aguirre Cerda les van a hacer justicia, solucionando un problema que en decenas de años ha mirado impasible e indiferente nuestra oligarquía.

Yo siempre me responsabilizo de lo que digo y si doy nombres no me voy a escudar en el fuero parlamentario. Puedo declarar a la Honorable Cámara que tenemos extraordinario interés en que se ventile en ella, y oportunamente se hará, los actos delictuosos del Instituto de Fomento Minero de Tarapacá, porque todos los datos que nosotros tenemos hacen suponer, inclusive, que hay comprometido un parlamentario, que hoy día se cobija bajo el amparo de los bancos de Sus Señorías. En el momento oportuno daremos esas cifras y estos datos y verán Sus Señorías que nosotros responsabilizamos no sólo a los ciudadanos, sino también a los propios parlamentarios.

Señor Presidente,  
el honorable señor Pereira también se ha referido a esta contradictoria actitud del Gobierno del Frente Popular con el imperialismo. Yo quiero recordarle a la Honorable Cámara que, al iniciarse las sesiones de este Congreso, fue desde estos bancos en donde se planteó el debate del imperialismo. Aquí el Partido Socialista, como siempre, dio su voz, demostró sus puntos de vista; y hoy mantenemos esa misma línea. A pesar de ser partido de Gobierno, expusimos que era necesario modificar en parte el proyecto enviado por el Ministro de Hacienda que gravaba las rentas bajas y a los pequeños mineros. Dijimos también que aceptábamos ese proyecto porque en él estaba incluido un plan de fomento, lo que significa creación de fuentes de riqueza. Y damos esta explicación nuevamente a pesar de que una política de empréstitos es distinta a una lucha antiimperialista. Ya nuestro honorable colega señor Morales destacó que la colocación de un empréstito no podía significar para nosotros en manera alguna, disminución de nuestra soberanía política.

¿Cómo, me pregunto yo y pregunto a la Honorable Cámara, puede el honorable señor Pereira acusarnos de complacencia con el imperialismo? Basta que recuerde lo expresado por el honorable señor Alcalde Cruchaga, quien dijo, en cierta oportunidad desde esos mismos bancos:

« Pero, desgraciadamente, ni el metal de nuestras montañas, ni el salitre de nuestro desierto, ni la energía de nuestros ríos nos pertenecen; todo, absolutamente todo, está en poder del capital extranjero no domiciliado en Chile ».

Y en esas palabras, que son la expresión, que son la síntesis que condensa tantos años de Gobierno de la oligarquía, han sido pronunciadas por un Diputado conservador. Nosotros, los socialistas, hemos enfocado con exactitud las premisas poco fundamentales que deben cumplir contra nuestra lucha antioligárquica y antiimperialista. Hemos precisado la necesidad de agrupar y cohesionar férreamente las fuerzas explotadas por la oligarquía y el imperialismo: obreros, campesinos, empleados y pequeñas burguesías, en un poderoso movimiento de liberación nacional cuyos objetivos deben ser la terminación del régimen semifeudal y la explotación imperialista que nos aflige.

Frente al problema de la emigración imperialista, el Partido Socialista fija su posición de recuperar nuestras fuentes de materias primas para el Estado; acepta, como medida transitoria, la supervisión del Estado a la explotación y control de las grandes empresas extranjeras y propugna, en definitiva, como programa máximo, su nacionalización.

Sólo así se podrá conquistar nuestra segunda independencia, la Independencia Económica. Dice el honorable señor Pereira, refiriéndose a ciertas palabras del señor Garretón: « El orden constitucional, hay que decirlo con franqueza, se encuentra amenazado ».

Y más adelante, sin nombrarlo, cita las palabras del señor Carlos Ibáñez del Campo, a quien tanto atacaban ayer Sus Señorías: « Bajo la apariencia del izquierdismo se ha entregado a la nación a un verdadero despojo ».

Las palabras del señor Garretón no tienen para mí resonancia alguna interna; todos sabemos lo que es la Falange; pero pueden tener resonancia internacional donde no se conozca la poca importancia política de este organismo.

Las palabras del señor Ibáñez todos saben por qué se han originado; pero existen las palabras dichas en el Honorable Senado de la República por el señor Walker, que son serias y graves. El señor Walker dice que se está formando un clima revolucionario. Esa actitud de hoy es la misma que Sus Señorías tuvieron ayer en la época preelectoral. En ese entonces Sus Señorías decían que el Frente Popular triunfante iba a desatar en este país toda clase de persecuciones y ni hombres ni haciendas iban a ser respetados, ni sacerdotes, ni monjas tolerados, y nada de eso ha ocurrido.

Hoy día, después de cinco meses de gobierno. Sus Señorías, a través de las palabras de sus voceros y de la prensa de derecha, siguen golpeando con esto del « clima revolucionario », que estamos incoando nosotros.

¿Cómo creen Sus Señorías esto si nosotros somos Gobierno, Honorable Cámara, si estamos en el Poder? ¿Contra quién vamos a hacer la revolución?

Ustedes lo que pretenden es que en el extranjero se cierren las puertas para el empréstito y ustedes saben, y esto hay que decirlo: ustedes conocen que están políticamente muertos; ustedes saben que a pesar de la intervención del dinero y el cohecho, el 25 de octubre sufrieron la más afrentosa derrota y saben que en la próxima elección, del año 41, la casi totalidad de Sus Señorías no van a ocupar esos sillones...

Por intervención del pueblo, que libre de presiones y de cohecho elegirán a sus auténticos representantes.

Sus Señorías comprenden que ha terminado para ustedes el poder político; comprenden que lentamente verán desmontando la máquina económica que durante tantos años han manejado y que con la conciencia evidentemente democrática que se ha creado en el país, Sus Señorías no podrán volver a usufructuar en beneficio personal, ni del poder ni del trabajo ajeno.

Frente a esta penosa realidad que ustedes viven, han escogido el camino que siempre eligieron en estos trances: sembrar la duda, la desconfianza, la zozobra, la inquietud. Crear un clima artificial de inquietud revolucionaria. La actitud de Sus Señorías es la misma que ha adoptado la Derecha en todas partes del mundo: cuando está en el poder es legalista; cuando está en la oposición, es revolucionaria.

No nos dejaremos sorprender. Que el pueblo afianza día a día el Gobierno de S. E. el Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, y que nosotros, socialistas, pilares del Frente Popular, seremos los primeros, con nuestras Milicias, en encabezar la acción contra vuestras actividades temerarias; piensen Sus Señorías que están sembrando la guerra civil y que las consecuencias pueden ser desastrosas. Mediten en ello y percátense definitivamente que nada podrán contra la voluntad soberana de un pueblo que se ha dado un gobierno de izquierda con hombres de izquierda.

-----  
(\* ) *Intervención parlamentaria. Cámara de Diputados. Sesión 8ª (Leg. Ord.) Miércoles 7 de junio de 1939.*

*Fuente : Salvador Allende Obras Escogidas, compilación de Gonzalo Martner, presentación Víctor Pey, prólogo Joan E. Garcés y Salvador Allende Gossens Obras escogidas, Patricio Quiroga, compilador.*  
PTE



**Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:**  
<http://www.archivo-chile.com>

**Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, información caídos, fotos, prensa, etc.) Envía a:**  
[archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.

© CEME web productions 2004

